



BASES GENERALES DE LA CARRERA INTERNACIONAL DE CHASQUIS 2019

I. PARTICIPANTES:

Podrán participar equipos conformados por 9 atletas/chasquis (6 varones y 3 mujeres) por cada Institución Educativa. Los mismos que se encuentren en buen estado de salud y efectúen su inscripción en el tiempo establecido, asumiendo los compromisos y responsabilidades respectivas, conforme a los formatos técnicos correspondientes.

II. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones son totalmente gratuitas y quedan abiertas a partir de la publicación de la convocatoria, los equipos interesados deberán llenar obligatoriamente las fichas que solicita el organizador y presentarlo en un folder en el Área de Gestión Pedagógica, oficina de Educación Física:

- Ficha de Inscripción Colectiva en estricto de orden de participación. (anexo 1).
- Certificado médico colectivo expedido por un establecimiento de salud (anexo 2).
- Ficha grupal de deslinde de responsabilidades (anexo 3).
- Copia de DNI además de portar el original.
- Autorización de menor de edad.

Las inscripciones se cierran una vez completo el cupo de 15 Instituciones Educativas.

III. LUGAR Y FECHA:

Se llevara a cabo el 25 de Octubre.

Hora	Actividad
07:30 am	Concentración en la Plaza Integración de San Ignacio.
07:45 am	Desplazamiento al CP Nueva Esperanza.
09:00 am	Inicio de la carrera desde CP Nueva Esperanza.
11:00 am	Concentración de todos los participantes en el frontis de la IE Manuel Gonzales Prada e inicio del desplazamiento.
11:15	Encuentro Binacional.





IV. DE LOS TAMBOS

Las distancias del recorrido se enuncian en el tambo donde se hace el relevo, que en promedio tienen 3 km.

Tambo 1 Km. Partida Km.142 Caserío Nueva Esperanza.

Tambo 2 Km. caserío México (3.5 km de recorrido).

Tambo 3 km. caserío Puerto San Antonio (3.5 km de recorrido).

Tambo 4 km. La Loma (2.2 km de recorrido).

Tambo 5 km. caserío Linderos (3 km de recorrido).

Tambo 6 km. caserío La Montaña (3.8 km de recorrido).

Tambo 7 reservorios caserío La Montaña (3.4 km de recorrido).

Tambo 8 entrada a Namballe (3.8 km de recorrido).

Tambo 9 Pasando el hotel de turistas (3 km de recorrido).

Tambo 10 En el frontis de la IE Manuel Gonzales Prada (3 km de recorrido).

La carrera culmina en el tambo 10 de allí se parte en caravana hasta el Puente Internacional la Balsa.

V. IMPLEMENTOS DE LA PARTICIPACION:

Todos los deportistas chasquis deben utilizar durante la competencia el vestuario proporcionado por los organizadores, además deben llevar zapatos adecuados y un short de color del uniforme la Institución Educativa a la que representan.

VI. APORTE DE LA ORGANIZACIÓN:

La organización facilitara los siguientes servicios:

- Polos y gorros de identificación oficial del evento
- Medallas de primer, segundo puesto y tercer puesto
- Pergaminos de mensaje
- Servicios de desplazamiento ida y vuelta.
- Alimentación.
- Hidratación en puntos de relevos y llegada
- Auxilio Médico en la zona de partida, puntos de relevo y llegada
- Movilidad para el traslado de los implementos y atletas participantes.





VII. PREMIOS

Primer puesto:

- Medalla de oro, un polo y una mochila (estudiantes).
- Kit deportivo IE (4 balones de vóley y 4 de fútbol).

Segundo puesto:

- Medalla de plata, un polo y una mochila.
- Kit deportivo IE (2 balones de vóley y 2 de fútbol).

Tercer puesto:

- Medalla de bronce, un polo y una mochila.
- Kit deportivo IE (1 balón de vóley y 1 de fútbol).

VIII. CONTROL:

El control de la carrera estará a cargo del equipo técnico determinado por la respectiva comisión organizadora, existirán controles en la partida, la meta y distintos puntos en las rutas, debiendo pasar los corredores obligatoriamente por los puntos de control. Los atletas que no pasen por todos los Tambos o puntos de control serán descalificados.

IX. DESCALIFICACION:

Serán DESCALIFICADOS aquellos atletas que:

- No realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba y/o no pasen por los Tambos o puntos de control establecidos, y/o no realicen todo el recorrido a pie (subiendo a la bicicleta, moto, auto, o cualquier tipo de movilidad que no sea pedestre).
- No atiendan las disposiciones de los jueces o de personal de la organización debidamente acreditada.
- Muestran comportamiento y/o conducta anti-deportiva (insultos a personal, jueces, participantes, uso de dopaje, etc.).
- Si un equipo ganador es descalificado por incumplimiento de las bases, ese lugar será ocupado por el siguiente en los resultados.





X. VEHICULOS EN EL RECORRIDO:

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización, queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, u otro vehículo teniendo orden expresa la Policía Nacional, Serenazgo, Salud y vehículos oficiales de los organizadores de las zonas circundantes a la zona de competición, de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente entre los corredores y/o espectadores.

XI. RESPONSABILIDAD:

La organización declara haber tomado todas las precauciones adecuadas para poder realizar un evento seguro y sin accidentes previsibles. Sin embargo, la Organización no asume ninguna responsabilidad por daños que pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas; o en su defecto, no se responsabiliza en el caso de que terceras personas (espectadores, choferes de vehículos ajenos a la organización, etc.) causen daños al participante, organización o daños materiales.

XII. OTROS:

Cualquier aspecto o eventualidad no prevista en las presentes bases será resuelto por la comisión organizadora.

LA COMISIÓN
